

ACUERDOS DEL DÉCIMO SEGUNDO CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

SESIÓN 190, CELEBRADA EL VIERNES 17 DE ABRIL DE 1998.

- 190.1 El Consejo Académico aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto para la sesión 190 con la inclusión del punto 2Bis "Información del Secretario del Consejo Académico sobre las faltas de las sesiones 187, 188 y 189 del Dr. René Coulomb Bosc, representante del personal académico del Departamento de Sociología, de acuerdo con el artículo 9, fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y, en su caso, justificación de las mismas".
- 190.2 El Consejo Académico justificó la inasistencia a las sesiones 187, 188 y 189 del Dr. René Coulomb Bosc, representante del personal académico del Departamento de Sociología.
- 190.3 El Consejo Académico tuvo por recibido el Informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, por el periodo 1998-2002.
- 190.4 El Consejo Académico designó al M. en C. Héctor Schwabe Mayagoitia, Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño por el periodo comprendido entre el 2 de mayo de 1998 y el 1° de mayo de 2002.
- 190.5 El Consejo Académico integró la Comisión encargada de definir las políticas operativas de la producción editorial en la Unidad con los siguientes miembros: M. en I. José Ángel Hernández Rodríguez, Mtra. Begoña Arteta Gamerdinger, Arq. Jorge Sánchez de Antuñano y Barranco, M. en I. Hugón Juárez García, Mtra. Leticia Algaba Martínez, D.I. Luis Lazcano Gómez, Sr. Eduardo Adrián Hernández Yáñez, Sr. Ulises F. Escamilla Haro, Sr. Víctor Hugo Romero Maury y Med. Cir. Ma. Elvia Martínez Soria; como asesores nombró a: Dra. Silvia Pappe Willenegger, Lic. Enrique López Aguilar, Lic. Valentín Almaráz, Ing. Julio Forcada Granados, Mtro. Jesús Hernández Villa y Dr. Ariel Rodríguez Kuri; el plazo que le fijó para analizar su dictamen fue el viernes 31 de julio de 1998.
- 190.6 El Consejo Académico aprobó por mayoría las modificaciones al Instructivo para el uso y la operación de los servicios de la Sección de Cafetería.
- 190.7 El Consejo Académico integró la Comisión encargada de definir las formas en que se abordarán los temas de la agenda de discusión aprobada por el Undécimo Consejo Académico (Acuerdo 177.6) con los siguientes miembros: M. en C. José Rubén Luévano Enríquez, Dra. Paz Trigueros

Legarreta, D.C.G. Julia Vargas Rubio, Ing. Luis Cabrera Pérez, Mtra. Ma. Estela Dillanes Cisneros, Sr. Teodosio Vázquez Días, Sr. Ricardo Alfaro Arizmendi y Srita. Luz María Cabrera Villanueva. Para completar el número de miembros de esta Comisión quedó pendiente la designación de un consejero profesor y un consejero alumno de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. El Consejo Académico nombró como asesores a: Dr. Jesús Morales Rivas, Mtra. María García Castro y al D.I. Guillermo Gazano Izquierdo, el plazo que se le fijó para concluir su dictamen o en su caso un dictamen parcial fue el 31 de julio de 1998.